

CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 118
21 de Marzo 2016

En La Higuera, siendo las 11:07 del día Lunes 21 de Marzo en ausencia del Presidente titular del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón asume la presidencia don Jorge Caro Gutiérrez quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 118, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores:
Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, ausente concejal Fernando Contreras Cortés
Presente en sesión en calidad de Alcalde (S) don Víctor Tapia Villalobos
Actúa como Secretario don Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Empresa LAP- Latina American Power, Proyecto Parque Solar Pirita
- 2.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N°113 y N°115 del 15 de Enero y del 22 de Febrero de 2016
- 3.- Lectura de correspondencia Recibida
- 4.- Acuerdos
 - 4.1 Modificación Presupuestaria N°05/2016 área educación por \$217.935.000
 - 4.2 Modificación Presupuestaria N°06/2016 área municipal por \$21.262.000
 - 4.3 Modificación Presupuestaria N°06/2016 área educación por \$60.400.000
 - 4.4 Modificación Presupuestaria N°07/2016 área municipal por \$14.485.000

un parque solar ubicado entre localidad de Agua Grande y Pirita, está en un llano, el parque tendría una capacidad de 96 MW, es grande, lo componen 310 mil paneles solares, se incorpora la línea de transmisión, llega a conectarse a Punta Colorada donde hay una subestación elevadora, la superficie del terreno es de 190 há. aproximadamente, monto de inversión es de 161 millones de dólares, duración etapa de construcción 18 meses, y una vida útil de 30 años, este tipo de proyecto es posible renovar equipos

Presidente (S) Caro pregunta esas hectáreas son de propiedad solamente de don Rubén Nass, colinda solamente con Agua Grande, no hay más dueños de estancias ahí

Rubén Nass dice hay varias estancias que rodean esta estancia, está dividida en siete lotes, somos dueños del lote 6 que pasa por Pirita y llega hasta el portal o meseta, cuando se sube a esta planicie

Samuel Cueto dice mano de obra en la construcción 176 plazas de trabajo para obra civil y movimiento de tierra, operación se reduce a 10 personas que se van a necesitar que son para limpieza de estos equipos, para el cierre 70 personas, principales obras permanentes: planta solar, subestación elevadora, línea de transmisión, caminos de acceso; obras temporales: permite instalación de faena, botadero, zona de empréstito; este proyecto se ubicaría en el camino que se ingresa por camino a Agua Grande, el lugar queda en un llano que está en altura, la línea de transmisión iría paralela al camino para no provocar más impacto, nuestros vecinos más próximos serían los asentamientos majada el Hormigón, majada Cachiyuyo, El Rulo, Los Pocitos, La Jarilla y Chinchillón; estamos en una etapa bien temprana del proyecto, con este proyecto entramos a evaluación ambiental hace un mes atrás, el proyecto está abierto, hace una semana estuvimos con 11 Servicios quienes en su ámbito de especialidad van a revisar el proyecto, este es un proceso que tarda 8 a 10 meses, hemos dado inicio y por eso nos hemos presentado al Concejo por solicitud del Alcalde, desde el punto de vista medioambiental hemos encontrado que hay una especial presencia de vegetación predomina lo que es matorral, tenemos algunas especies en categoría de conservación, hay una especial atención de Conaf debemos aplicar medidas de mitigación, a través de planes sacando material genético de las plantas, sacar patillas y llevar a viveros para reproducirlas,

también nos encontramos con la especie Loro Tricahue, especie protegida por el Sag quien nos irá a hacer las recomendaciones o restricciones en este sentido, este sitio hoy funciona como dormitorio del loro, está reconocido, debemos ver cómo generar un plan de cuidado de estas especies para que no se cambie de lugar, les comento que básicamente los loros van donde hay agua y llegan a dormir, la idea es que se puedan reproducir esas condiciones, generar nuevos bebederos y dormitorios para cuidar esa especie, ahí tenemos un largo proceso

Concejala Carmona pregunta hay agua en el sector donde se va a instalar el proyecto

Samuel Cueto dice cada majada tiene una noria, por ahí el loro se surte de agua
Concejal Saavedra pregunta los habitantes afectados cuantos serían

Samuel Cueto dice no es mucha, hoy día hemos catastrado alrededor de 24 personas, son 7 majadas, hacen uso esporádico del sector, la realidad de Agua Grande es que la población se va retirando, Agua Grande ya queda retirado del proyecto, queda muy distante del proyecto, desde hace un año atrás se han hecho análisis de línea base para relevar la actividad biológica tanto en invierno como en verano, se estudia clima, calidad de aire, campos electromagnéticos, ruido y vibraciones, geomorfología, geología y peligros geológicos, hidrografía, edafología, ecosistemas terrestres, patrimonio cultural, paisaje, áreas protegidas y sitios prioritarios, turismo, usos del territorio, medio humano y revisar proyectos con RCA de manera de no tocarse, cada una de esas cosas los va a ver el Servicio competente, este trabajo se ha hecho desde hace un año atrás, estas líneas base se hicieron en Julio, Septiembre y Octubre de 2015, tenemos un estudio en particular sobre el Loro Tricahue, es importante decir que el acceso y camino de ingreso a Agua Grande está en muy buenas condiciones, la gente de las majadas suben en sus camionetas

Concejal Saavedra dice dentro de las hectáreas de propiedad del señor Rubén Nass ¿están estas majadas?

Rubén Nass dice están las majadas Rulo y Pocitos

Concejal Saavedra dice estas majadas están sin propiedad de la tierra, en algún caso haría salir a esta gente, pregunta

Rubén Nass dice no, porque llevan mucho tiempo

Samuel Cueto (muestra imágenes de majada El Hormigón, Cachiyuyo, El Rulo, Los Pocitos)

Rubén Nass dice ninguna de las dos majadas van a ver el parque

Samuel Cueto dice tenemos cerca La Jarilla, Chinchillón y Agua Grande, eso sería la presentación del proyecto, hemos trabajado conversando con las comunidades, sabemos y reconocemos quienes están ahí, por el proyecto no es necesario que emigren de ahí, de parte del propietario tampoco la hay, si el proyecto se aprueba hay una posibilidad de que ellos puedan incorporarse como mano de obra

Concejal Saavedra dice la probabilidad que manifiestan de un cementerio de la cultura del Molle, es una probabilidad

Samuel Cueto dice tengo una foto, cuando recorrió el arqueólogo vio un cúmulo de piedras, por eso el monumento nos va a permitir excavar para salir de la duda y poder dar cuenta de eso

Concejal Saavedra pregunta y si existiese el cementerio, no se podría intervenir

Samuel Cueto dice cuando se determina esa calidad, se determina restricción de uso de esa área, se determina cercado y aislar esa zona de cualquier actividad, la idea es conservarlo, dejarlo ahí y se traspasa al Consejo de Monumentos para que lo estudien

Concejal Saavedra dice no es definitivo para que el proyecto no continúe

Presidente (S) Caro dice el cementerio es sectorial solamente se cierra el área

Samuel Cueto dice es el ojo experto de los arqueólogos, es justamente el trabajo de ellos de reconocer esos lugares

Concejala Carmona pregunta de acuerdo a la presentación usted indica que se puede generar mano de obra para 176 personas en el periodo de construcción que sería por 18 meses, pero dentro del proyecto, cuál es el compromiso de su empresa con nuestra comuna, cuál va a ser el beneficio para las personas que viven cerca, en la comuna, porque la construcción 18 meses y después en operación quedan alrededor de 10 personas trabajando en forma permanente, pero hay algún compromiso social, porque las empresas que vienen acá, este proyecto va a generar rentabilidad, por eso pregunto cuál va a ser el compromiso empresarial con nuestra gente, lo vimos cuando construyó su

parque eólico Barrick, en este momento no tenemos a nadie trabajando en dicha empresa, eso no beneficia en nada a los vecinos en general, porque si entregan golosinas, equipo de futbol, trofeos eso no beneficia a largo plazo a la comunidad

Samuel Cueto dice la compañía tiene otros proyectos, tenemos experiencia, tenemos proyecto hidroeléctrico en la Novena región, nos tocó resolver éstas mismas dudas y aprensiones de los gobiernos comunales, hemos establecido un fondo de desarrollo vecinal, que va más allá de todos los compromisos que nos va a imponer la parte ambiental, aparte tenemos una línea de financiamiento para mejorar las condiciones de las personas que viven más cerca del proyecto, estamos construyendo proyecto eólico en San Juan de Chañaral de Aceituno, está bastante avanzada la construcción, ahí la realidad son comunidades de pescadores y algueros, hemos avanzado con ellos con un fondo de desarrollo vecinal de manera de poder dar capacidad y que ellos con recursos poder apalancar emprendimientos y avanzar, que puedan capacitarse, aprender ciertas cosas, que no sea siempre un asistencialismo

Presidente (S) Caro dice la idea es que puedan capacitar, hay una parte importante dejar algo social que quede en el tiempo, porque socialmente se pueden hacer capacitaciones como lo hizo Barrick, ofreció dejar algo de impacto en la comuna y no ha sido así, la idea es que quede algo que sirva socialmente a la comunidad, porque nuestra realidad no es rica en recursos, socialmente necesita, por ejemplo se necesita aporte para tener ambulancia, tratar de buscar algo que sea en beneficio para la comuna, pienso que con eso serían bienvenidos a una comuna que necesita socialmente

Concejal Ambler dice he sido bien crítico con las empresas, acá las empresas entregan golosinas y se van, podrían dar becas para los estudiantes, el futuro de nuestros jóvenes está en la educación, lo ideal sería becas estudiantiles, porque los profesionales que trabajan acá son de afuera

Concejala Carmona dice el Alcalde me imagino que ha sostenido conversaciones con ustedes, me imagino que no es solo lo que nosotros le estamos planteando

Samuel Cueto dice este ha sido uno de los primeros encuentros, nos vimos en la presentación al SEA y ahí se produjo esta participación, volver un poco a decir que hemos levantado un diagnóstico del lugar donde estamos, hay necesidades

de la gente como: agua, camino y luz que son tres cosas muy sentidas por la comunidad, si el proyecto avanza podemos concurrir con ello, tenemos la capacidad técnica y hemos tenido experiencia en los otros proyectos en otras regiones, allá hay 27 familias que carecían de luz, ahora la compañía dotó a estas familias con paneles fotovoltaicos, que es esta misma tecnología, fue un tremendo cambio para ellos, porque podían refrigerar sus productos de la pesca y la empresa lo ha hecho, agua en lo que hemos podido, pero de alguna manera hemos visto algún mecanismo para paliar esta falta de agua y cómo ayudar, son cosas que hemos hecho y el fondo de desarrollo social mira un poco más allá, tiene tres líneas de financiamiento: social, educacional y con el desarrollo productivo

Concejala Guzmán pregunta ustedes dan a conocer los avances del proyecto, lo hacen directamente al Alcalde, porque muchas veces se presentan acá al inicio, importante es para nosotros saber el avance que vayan teniendo

Samuel Cueto dice dos cosas: primero a partir de hoy quedamos disponibles para volver al Concejo cuando hayan avances sustantivos, no podemos obviar lo que digan los Servicios; segundo que él SEA tiene esta tramitación en línea en la página web que se las puedo compartir, en el buscador ustedes ponen Proyecto Pirita y aparece toda la información del proyecto, observaciones de todos los Servicios, etc.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice creo que es muy bueno que exista este tipo de inversión en la comuna, nuestro Alcalde y Concejo siempre han sido muy abiertos a escuchar las propuestas de inversión y desarrollo local, en otros municipios no se ve, lo importante es que estamos dispuestos a la interacción público-privada, el Concejo está dispuesto bajo ciertas condiciones que no se rompa el margen legal y la normativa, que no se pase a llevar la cultura de nuestra comuna, en ese sentido importante es que exista una buena comunicación cuando se levanten este tipo de proyectos y que el proyecto vaya alineado con nuestro Pladeco, me permito decir que revisen el Pladeco, tenemos el objetivo que queremos cumplir de aquí al 2017, no estamos con postura negativa a la inversión, pero con una buena interacción, eso es lo más importante para nuestro Alcalde y Concejo Municipal

Concejala Carmona dice estamos todos dispuestos y abiertos a que llegue inversión a la comuna, pero por la experiencia que hemos tenido, siempre cuando vienen estos proyectos le manifestamos lo mismo, hay que adecuar a nuestra realidad, nuestros jóvenes adultos no tienen su educación completa, la empresa hoy que se les da tanta facilidad con el tema del Sence, gestionar aportes con el Sence para capacitar a la gente de acuerdo a las necesidades que vayan a tener como empresa, porque nuestra realidad comunal es esa, no todos tienen su educación, la doble vía fue un tema importante en la empleabilidad, proyecto que está por terminar, proyectos de reposición de sedes se han contratado algunas personas, va a quedar mucha gente cesante, de verdad que se requiera de mano local, pero estar preparados, nuestra Omil preparada y coordinada, pero si tener los lineamientos de las personas, porque si se empieza con movimiento de tierra operadores, la idea es tener mano de obra local

Concejal Saavedra dice estamos próximos a entrar en construcción de otro proyecto fotovoltaico, lo que me preocupa es que hay un sin número de proyectos y a veces se ven entrampados por el tema medioambiental, eso a veces produce demora, a veces se sugiere buscar otros terrenos, le pregunto al dueño si años anteriores ha recibido visitas para ver el estudio de estas especies me imagino que no

Rubén Nass dice no

Concejal Saavedra dice cuando se presentan estos proyectos ahí viene toda la preocupación, el tema medio ambiental es súper complejo de abordar y darle solución, si se aprobó el otro proyecto ustedes no tendrían tanto problema, porque son similares, la expectativas de ustedes son altas, están optimistas, cual es la mayor preocupación

Samuel Cueto dice en este estudio nos dedicamos a ver las zonas que tienen mayor dificultad y llegamos a esto, lo importante es que no tenemos mucha presencia de población que se vea afectado con la construcción, el desafío está por Conaf por las especies que tenemos acá, tenemos que ver como aseguramos estas especies, generar coordinaciones con la universidad local para poder preservar semillas, establecer seguridad para los planes de manejo que vamos a establecer, pero llegando a esos acuerdos no debiera haber mayor dificultad,

la seguridad que necesita ahí están los dos grandes desafíos Loro Tricahue, Guayacán, pero hay experiencias de reproducción, reforestar, mejorar ciertas áreas que hoy están degradadas, respecto del tema arqueológico hay un cúmulo de piedras que se cree puede ser algo

Víctor Tapia Alcalde (S) pregunta existe posibilidad que nosotros como comuna y que ustedes contraten prácticas profesionales de jóvenes que estudien en La Serena y trabajen a futuro en el proyecto

Samuel Cueto dice se puede hacer, sobre el tema de contratación, la experiencia que hemos tenido es que hay que ser responsable con las expectativas, sin duda este tipo de proyectos por su tecnología necesita personas con ciertas capacidades, pero hay un porcentaje de empleabilidad en la zona

Víctor Tapia Alcalde (S) dice tenemos muchos jóvenes estudiando en La Serena en Centros de Formación Técnica, pero en forma personal creo que la forma de salir de la pobreza es que estudien y puedan trabajar, para nosotros sería importante no solo con su empresa, que en el futuro exista la posibilidad de nuestros futuros profesionales de la comuna puedan trabajar

Samuel Cueto dice recogemos esa inquietud, cuando nos volvamos a preparar para ese camino es cuando tengamos la resolución ambiental, hoy vamos a estar concentrados en responder las adendas, pero una vez aprobado el proyecto, las adendas llegan al Alcalde, pero además todo el proceso es público en cualquier momento lo pueden revisar, quiero dejarles un libro de aves (entrega un ejemplar para el municipio)

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 Observaciones actas de sesiones ordinarias N°113 y N°115 del 15 de Enero y del 22 de Febrero de 2016

Acta de sesión ordinaria N° 113 del 15 de Enero de 2016

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Caro no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 113 del 15 de Enero de 2016

Acta de sesión ordinaria N°115 del 22 de Febrero de 2016

Concejal Saavedra sin observaciones
Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler dice en página 17 párrafo 4°, 5°, 6° donde el concejal Caro habla de los problemas del pozo de agua del Trapiche y que han ido personas a ver estos problemas, ahí yo intervine, el concejal Caro decía que había una empresa minera que se había ofrecido a hacer los trabajos, lo que pasa es que se habla que es una empresa minera, parece que es Inter >Chile y me opuse en dos oportunidades, pero no sale reflejado en el acta que me opuse, que no correspondía porque esa empresa minera era un particular, me opuse porque era un pozo municipal, espero que esto se rectifique, en el acta 116 también hice mención de esto, además pido grabación de esta acta y cuando llegue el momento voy a pedir la otra, no tengo más observaciones

Presidente (S) Caro dice para dejar claro Inter no es una empresa minera, es una empresa eléctrica

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Caro no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 115 del 22 de Febrero de 2016 con las observaciones realizadas

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 Lectura de correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Director de Control deja correspondencia en sobre cerrado que es entregada a los concejales
Memorándum N° 18 de Secplan solicita acuerdo para celebrar los siguientes contratos "Mejoramiento y Conservación Dependencias Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera" y "Conservación Escuela Los Choros, RBD 608-4, comuna de La Higuera"
- Memorándum del encargado de inventarios en donde solicita dar baja de bienes muebles solicitado por departamento de salud
- Memorándum del encargado de inventarios en donde solicita baja de bienes muebles presentado por la directora de escuela Pedro Pablo Muñoz
- Memorándum del departamento de Educación informa contrataciones del mes de Marzo

Se da término a punto 3 de la tabla

Se presente en sesión Yazna Hernández encargada de Finanzas del área de Educación

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 4.1 Modificación Presupuestaria N°05/2016 área educación por \$217.935.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente (S) Caro dice preguntas sobre modificación por 217 millones
Concejala Guzmán dice en el fondo veo que es una regularización de saldo inicial de caja

Yazna Hernández dice son ajustes contables, son recursos que no se utilizaron y que pasan para el año siguiente con una modificación, saldos que quedaron en SEP, JUNJI y FAEP, esos saldos que no se usaron hay que ajustarlos y asignarlo para lo que están destinados

Concejala Guzmán dice me llama la atención que hay un saldo que se sacó de salud que fueron 80 millones eso no está en esta modificación

Yazna Hernández dice esa rebaja de presupuesto no tiene que ver con esto, esto tiene que ver con dinero que ya existe y que tienen un destino establecido desde el año pasado, lo otro tiene que ver con un presupuesto vigente que decide el municipio rebajar

Concejala Guzmán dice no entiendo

Yazna Hernández dice tenemos tres cuentas corrientes donde quedan con saldos en dinero, son recursos que no se ocuparon ya sea porque esos dineros llegaron a última hora, no alcanzaron a entrar en una modificación presupuestaria o no se alcanzan a regularizar hay que hacerlo con el saldo inicial de caja, pero están destinados para tales cosas

Presidente (S) Caro pregunta esos dineros están destinados

Yazna Hernández dice son remesas o reliquidaciones que llegan el último mes se deben reajustar al año siguiente, esa es la finalidad

Concejala Guzmán pregunta quedan deudas o pagos pendientes

Yazna Hernández dice en el caso de SEP son iniciativas que no se alcanzaron a ejecutar durante el año, porque la SEP no tiene un corte por lo que se arrastra al año siguiente, que no tiene que ver con facturas impagas, nosotros no quedamos con deuda flotante, todos los años pasa lo mismo, los dineros se deben registrar para el año siguiente

Concejala Guzmán dice es que la cantidad no es menor

Yazna Hernández dice la mayor cantidad son fondos SEP, por eso le hago ese desglose

Concejal Ambler pregunta ese dinero está

Yazna Hernández dice está en la cuenta corriente

Concejala Carmona pregunta estas iniciativas ¿por qué no se ejecutan en el año?

Yazna Hernández dice en la SEP son generalmente planes que se realizan a más de un año, por eso se van arrastrando, porque no tienen corte

Concejala Carmona dice entiendo su justificación en el tema financiero, esto habla de que las iniciativas no se están realizando dentro del año, pero por qué no se pueden concretar durante el año, el año pasado SEP son de las que más arrastran recursos

Yazna Hernández dice son iniciativas a largo plazo y estos fondos dan esta posibilidad

Concejala Carmona pregunta como iniciativa por SEP de este año ¿que se determinó?

Yazna Hernández dice son planes que define cada una de las escuelas

Víctor Tapia Alcalde (S) dice por ejemplo en Diciembre se hacen estos viajes y muchas veces se hacen con este tipo de fondos, pero SEP permite que no se ejecuten solamente en el año calendario, que sean de arrastre, porque si no pierden continuidad en el año

Concejala Carmona dice si cada colegio conoce sus iniciativas que van a ejecutar y cuentan con estos recursos porque no se gastan estos recursos, porque está bien si podemos reasignarlos el próximo año, pero claramente los colegios no están cumpliendo con las iniciativas que ellos mismos plantean, a lo mejor hay desconocimiento

Concejal Saavedra dice los PME son para el año, debiera ejecutarse durante el año, en el caso de la escuela hay una metodología de cómo se solicitan los recursos y materiales, eso durante el año se da cumplimiento en 90% de lo que la escuela demanda, en caso de los fondos SEP hay 162 millones que quedaron en Diciembre, aseguraría que hoy no tienes recursos porque se gastaron en Enero y Febrero, fue lo que faltó por ejecutarse en Diciembre, en caso de las escuelas pizarra, capacitaciones, materiales, material de oficina, creo que esta modificación debió haber llegado antes

Yazna Hernández dice estas modificación la hacemos cuando Contraloría hace la validación que generalmente está llegando en Febrero, después de eso presentó la modificación

Concejal Saavedra dice por responder a las solicitudes de las escuelas funciona bien en un 90%, es muy poco lo que se deja de responder, pero PME son para el

año Marzo a Diciembre, pero estos 60 millones materiales de oficina corresponde para todas las escuelas, por eso digo que Marzo debe quedar muy poco

Yazna Hernández dice en enero y febrero hicimos pagos por 20 a 30 millones de pesos en pagos de compras que se hicieron

Concejal Ambler dice si se hubiera gastado todo este dinero no tendría dinero educación

Concejala Carmona dice entonces la realidad no es esto lo que tenemos, esto es para hacer la adecuación

Concejal Saavedra dice aquí indica 15 millones en mobiliario, porque se compró para todas las escuelas

Víctor Tapia Alcalde (S) dice lo que dice Yazna (Hernández) es verdad debe esperar el visto bueno de Contraloría, porque la Contraloría es súper estricto con los fondos SEP, es un ajuste contable, pero son recursos que se gastan y el ajuste parte Enero Febrero, esperar que Contraloría dé el visto bueno, si la objeta debemos hacer nuevamente la modificación y ahí estaríamos rectificando la modificación, pero es para hacer ajuste contable

Concejal Ambler dice si se hubiera gastado como correspondía el departamento en este momento no tendría plata educación

Concejala Carmona dice importante lo que dice Víctor (Tapia) con respecto a la modificación que se presenta con este desfase de tiempo porque está a la espera de la revisión de la Contraloría, esto nos da un respaldo más, porque al aprobar modificaciones o regularizar situaciones somos colaboradores con el Alcalde, podemos caer en sanciones, si Yazna (Hernández) indica que el retraso es porque Contraloría supervisa esto, esto se envía después a la Contraloría

Yazna Hernández dice se envía junto con

Concejal Saavedra dice indicas que el saldo inicial de caja sin tocar SEP y FAEP, el municipio hizo una modificación donde rebajó el aporte a educación en 85 millones, eso fue en modificación presupuestaria que se aprobó en Febrero, ¿tu deberías hacer una modificación rebajando?

Yazna Hernández dice sí, debo hacer la rebaja de 85 millones, lo íbamos a conversar con el Alcalde y encargados de finanzas, porque a nosotros solamente se nos avisó, no se hizo una reunión para decirnos por qué

Concejal Saavedra pregunta esa modificación debió haber sido paralela con la otra, ese día el Alcalde dijo que no importaba, por ejemplo el pago de los viáticos al personal, vas a tener que rebajar ese gasto y en muchas otras partidas, entonces mejor trabajar con un presupuesto real y no inflado, porque hoy tu presupuesto está inflado

Yazna Hernández dice por mi parte voy a comenzar a trabajar en esto, pero hasta el momento no hemos recibido las razones por las que se debe hacer esa rebaja

Concejala Guzmán dice aprobamos esa modificación por la explicación que nos dieron textualmente, la pregunta mía era por eso, porque cuando aprobé, dije que me preocupa el tema de educación porque era un monto no menor, pero como menciona Carlos (Saavedra) ojalá volver a ingresarlo porque nosotros aprobamos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice independiente de la justificación de la modificación, hay que hacer la modificación

Yazna Hernández dice esperaba una explicación o argumentación para poder colocarlo en mi modificación

Concejal Saavedra dice hay una cosa que me complica, nosotros aprobamos, pero nosotros no somos, no tendría por qué tener una explicación de que un funcionario me diga con usted quiero conversar porque por culpa de ustedes no hay plata para pagar los viáticos, le dije nosotros no somos quienes fijamos el presupuesto de educación, nosotros lo aprobamos, pero quienes trabajan en presupuesto son ustedes, pero que se le diga al funcionario que el Concejo rebajó el presupuesto, ustedes presentan, nosotros aprobamos y entendiendo que hay un estudio acabado del tema

Yazna Hernández dice en ningún momento se les dijo eso y si tenían dudas se les derivó al área municipal, porque la respuesta debía venir de ellos, pero nunca fue respuesta de nosotros que era responsabilidad de ustedes

Concejal Saavedra dice no somos piedra de tope, porque si hubiera un déficit financiero va a ser el concejo responsable de eso, creo que no, a lo mejor el Concejo debemos ser más minuciosos o prolijos en el tema de revisión y si tú dices que no dieron esa respuesta te creo

Yazna Hernández dice la respuesta única generó un impacto el no pago de los viáticos, se les dijo que no habían recursos programados para el traspaso y si querían mayor información los derivamos al área municipal

Concejal Saavedra pregunta de estos 27 millones, te quedaron 8 millones para materiales, dos para internet, etc.

Yazna Hernández dice todo eso está gastado, están funcionando con aporte municipal y lo que ha llegado extra del Ministerio que ya está destinado

Concejal Ambler dice hay un error grave de nosotros que no preguntamos por qué

Presidente (S) Caro dice cuando nos presentó la administración la rebaja dijo que estaba conversado con ustedes, al ustedes saber y aceptar la rebaja es porque les está sobrando plata, igual me gustaría saber por qué tú dices que hay disminución en los pagos de viáticos, leyes sociales, ¿cómo estamos?

Yazna Hernández dice el pago de viáticos se rebajó, en pagos sociales estamos pagando al día

Víctor Tapia Alcalde (S) dice esa fue la razón porque se rebajó asegurar pago de sueldos y leyes sociales, viático es una orden de cometido para pago de alimentación, el principal objetivo de las horas extras, donde la ley pide priorizar la compensación, la orden que di a Claudio (Torres) es que se priorizará leyes sociales y pago de sueldos, lo legal se pagó, solo se postergó pago de viáticos, pero se pagó atrasado, esto es parte de la administración activa, los presupuestos cambian, pero los funcionarios deben entender que las horas extras y viáticos no son parte del sueldo, eso deben comprenderlo, porque los funcionarios ven los viáticos como parte del sueldo, ahí me hago responsable he dicho a las jefaturas que revisen las órdenes de cometidos, que las programaciones de horas extras estén el 30 de cada mes, que los funcionarios no vean las horas extras como parte del sueldo porque si no caemos en un vicio de quedarnos a hacer horas extras

Concejala Carmona dice claramente conoce a cabalidad nuestra realidad municipal, sabe perfectamente que funcionarios hacen más horas extras de lo que le corresponde, cada funcionario tiene un tope de horas extras, pero nosotros sabemos que no todos los funcionarios tienen el privilegio de poder hacer la cantidad de horas extras, la explicación que usted da, lamento que se

vean perjudicados los funcionarios que se llegue al extremo de hacer eso, verificar los viáticos, que no hagan horas extras siendo que claramente hay un déficit financiero, si hemos ido en aumento de actividades y efectivamente la gente se merece un show de calidad, pero si vemos que nuestra realidad económica y no nos está dando a basto, asumimos el traslado de los estudiantes que eso es un costo tremendo, acá los perjudicados van a ser los funcionarios, lamento que esto llegue a esa situación, por ejemplo cuánto salió traer a Pato Laguna?, ¿a Mena?, a los deportistas que se han traído, a lo mejor ahí estamos gastando dinero innecesario, a lo mejor cuando el Alcalde partió su administración, partió con remuneraciones no menor a nuestros honorarios, le digo porque trabajé en la administración anterior donde los sueldos eran miserables, ahora los honorarios tienen una buena remuneración, a los funcionarios de salud se les paga todo, pero lamentablemente es lo que corresponde por ley, ahora el Alcalde nivela gente, el mismo se está viendo en esta situación, es incómodo que se llegue a ese tema de que si hará o no bien los diez viáticos, hay personas que pueden tener el vicio pero hay funcionarios que no

Víctor Tapia Alcalde (S) dice he conversado con las jefaturas, no hay un tema de arbitrariamente decir quien hace o no, porque llegan a la administración cuando el funcionario está saliendo a su cometido, he encargado mayor control, entiendo la realidad local

Concejala Carmona dice creo que hay responsabilidad directa de la administración, nuestros encargados de finanzas a lo mejor ellos asesoraran al Alcalde en cuanto al presupuesto existente, los funcionarios tienen que acatar, fui funcionaria, cuando la alcaldesa tomaba decisiones y ella determinaba

Víctor Tapia Alcalde (S) dice respecto de la administración no estamos en la postura de cortar las horas extras, queremos poner mayor control en horas extras y cometidos

Concejala Carmona dice hay que revisar y apretarse el cinturón en otras áreas

Víctor Tapia Alcalde (S) dice estamos viendo la licitación de audio y traslado de estudiantes

Concejal Saavedra dice depende de cómo ande el presupuesto municipal, es como va a andar el presupuesto de los servicios traspasados, siempre he

pensado cuando hay afectados se perjudica a educación, lo que dice la concejala acá tiene razón porque tu no fuiste informada de la rebaja, aun así creo que nosotros como Concejo, el año pasado hice una petición y nunca se me respondió, aprobamos un Padem con un número de horas, el conocimiento que tengo me atrevería a pensar que el Padem 2016 que aprobamos está excedido en el número de horas, si tienes una disminución en presupuesto y por otro lado estas aumentando número de horas, ese trabajo debes hacerlo tú, el director del DAEM debiera informarte, si en Febrero pagaste tantos millones en remuneraciones en Marzo vas a ver la diferencia en cuanto te incrementa, pero creo que hay más horas de lo que se aprobaron

Yazna Hernández dice a mí me entregan en Octubre y ustedes aprueban lo que va estar en el Padem, en base a eso veo la parte financiera, eso lo ve don Pablo (Larrondo), lamentablemente con ese ajuste debo afectar las remuneraciones eso no solo podría afectar operaciones y eso se va a ver con las contrataciones nuevas

Concejal Saavedra dice a comienzos de año se paga indemnizaciones afectando presupuesto 2016, creo que voy a conversar con don Pablo Larrondo debe hacer un análisis de lo que se propuso en el PADEM 2016 y lo que hoy hay

Yazna Hernández dice solo se puede hacer con las contrataciones nuevas, por ley no puedo tocar remuneraciones antiguas, por ley no puedo, las horas podría ajustarse de acuerdo a las nuevas contrataciones, ahora como don Pablo se maneja en la parte técnica debería estar bien calculado

Concejal Saavedra dice veo en el caso de esta escuela hay horas que no estaban consideradas, no se las otras escuelas, ahora toma validez lo que dije el año pasado, manifesté igualdad de trato en algunos casos, porque si en una escuela hay dos profesores, ¿por qué en otra hay uno?, a lo mejor se requiere otro profesor, pero nuestra realidad financiera dice otra cosa, porque si un profesor docente puede atender hasta 35 alumnos donde hay 20 puede haber uno, pero en el Padem se aprobaron dos, pero financieramente que me dice el presupuesto a mí

Yazna Hernández dice cuando se elabora el presupuesto y se ve la subvención, si se cuenta con el aporte municipal cuadra, el tema que viene ahora

Concejal Saavedra dice no es menor que se rebajaron 85 millones

Yazna Hernández dice se deben dar explicaciones y debe ser el área municipal, cuando hicimos el presupuesto dijimos necesitamos tanto de aporte municipal y si nos dijeron que si era porque se había hecho el cálculo

Concejala Guzmán dice conocimiento de don Pablo le debe preocupar

Yazna Hernández dice lo que me preocupa es el tema de las remuneraciones, eso no se puede tocar por ley

Víctor Tapia Alcalde (S) dice eso no va a ocurrir

Concejal Saavedra dice sumado a eso, está lo que mencionabas hoy respecto al año pasado hay un incremento en el gasto de combustible

Presidente (S) Caro dice para Los Choros creció dos veces más

Concejal Saavedra dice hay un mayor gasto, desde el Trapiche hay dos vehículos

Yazna Hernández dice todos los gastos han aumentado, porque además tenemos la enseñanza media, ya estamos ajustándonos, subvención se va a recibir por enseñanza media después que se regularice y que se reconozca la enseñanza media

Concejal Ambler dice Sergio Díaz les debe las explicaciones, aprobamos algo que no debimos haber aprobado, pero ¿si no aprobamos qué pasa?

Concejal Saavedra dice quedaba un presupuesto más restringido el

Concejal Ambler dice los gastos deben bajarse, hay mucho gasto

Presidente (S) Caro dice me queda una inquietud sino tenemos la plata, las horas que aprobamos a las contrataciones nuevas que algunos viene con 35 o 40 horas, qué va a pasar con ellos sino se les cumple

Yazna Hernández dice estos ajustes hay que verlo con don Pablo, no manejo la parte técnica ni pedagógica, manejo el tema financiera, nosotros debemos resolver internamente cómo resolvemos esto

Presidente (S) Caro dice me preocupa que si llegara a ocurrir algo así, los docentes pueden demandar al municipio por no cumplimiento de contrato, me preocupa, la administración no debiera presentarnos eso

Víctor Tapia Alcalde (S) dice nosotros vamos a tener que resolver internamente como regularizamos eso y como pagamos, en abril vamos a tener claro los ingresos por permisos de circulación, patentes, transferencias, pago

predios exentos, el presupuesto puede variar en forma positiva, pero nosotros debemos ver como dentro del programa académico cómo resolvemos eso
Presidente (S) Caro dice tú me dices que estamos esperando del Gobierno Central las platas, no van a ser los mismos ingresos del año pasado, tampoco debemos tener la esperanza en esos recursos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice lo que nos interesa es que sí o sí esa programación de horas la debemos pagar porque están decretadas, frente a eso nosotros debemos ver como cumplimos nuestras obligaciones contractuales
Presidente (S) Caro dice me gustaría que en el próximo Concejo tengas las cosas claras, para ver realmente que es lo que te queda, porque a lo mejor vamos a ir cayendo nosotros en equivocación y podemos ser perjudicados, por haber aprobado cosas en lo que no estamos en conocimiento

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hagamos una reunión entre la administración y educación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.1 Modificación Presupuestaria N°05/2016 área educación por \$217.935.000. **Acuerdo N° 663.**

No habiendo más consultas se retira Yazna Hernández encargada de finanzas área de educación

Se presenta en sesión Rodrigo Campos Arquitecto de Dirección de Obras Municipales

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 4.2 Modificación Presupuestaria N°06/2016 área municipal por \$21.262.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Víctor Tapia Alcalde (S) dice esto corresponde a recursos cuota IRAL que se van a distribuir en dos proyectos mejoramiento de sede Centro de Madres Caleta Hornos y sede Club Deportivo Los Pumas

Rodrigo Campos dice los fondos IRAL se suben a la plataforma de los PMU hay unos plazos para responder, son dos proyectos por 14 y medio millones para mejoramiento de la sede del Centro de Madres Caleta Hornos, que es un pequeña ampliación y mejoramiento de lo que existe dejarlo equipado con baño, terrazo, incluye mejoramiento alcantarillado y mejoramiento parte eléctrica ya que tenían el servicio cortado, el segundo proyecto es mejoramiento sede Los Pumas, me llamaron hace como una semana para cambiar el proyecto en un principio mejoraba canaletas, ahora lo cambiaron para mejorar el frontis, escalera nueva por el frontis por mampostería, etc.

Concejala Carmona dice pero ese proyecto es nuevo tiene dos años

Rodrigo Campos dice esa sede tiene dos años, pero quedó con algunas deficiencias, se va a hacer mejoramiento de canaletas, portones interiores que quedaron sin cubrir, acceso principal

Presidente (S) Caro dice para eso se abrió alguna postulación

Rodrigo Campos dice se eligieron estos dos proyectos

Concejala Carmona pregunta los elige el Alcalde

Presidente (S) Caro pregunta las platas de IRAL son platas que llegan siempre

Víctor Tapia Alcalde (S) dice se prioriza los recursos que llegan

Presidente (S) Caro pregunta quién ejecuta

Rodrigo Campos dice nosotros licitamos

Concejala Carmona pregunta qué pasa con la sede del club deportivo Unión Chile

Rodrigo Campos dice son sesenta millones falta un poco para pasarle antecedentes a Nohemy (Uribe) para que los suba y se licite, eso sería la próxima semana

Rodrigo Campos dice ahora son 6 millones aprox. en el proyecto de Los Pumas

Concejala Ambler dice mal hecha la obra

Rodrigo Campos dice esa obra quedó con deficiencias de diseño

Concejala Guzmán pregunta nosotros podemos elegir proyectos

Rodrigo Campos dice creo que sí

Concejala Carmona dice me gustaría solicitar cual es la otra cartera de proyectos que también pueden ser considerados dentro de estos recursos PMU, el Alcalde prioriza a quienes prioriza primeros que otros, la idea es que podamos ser colaboradores

Víctor Tapia Alcalde (S) dice tenemos proyectos presentados que no han sido aprobados, por ejemplo planta de tratamiento de APR

Concejal Ambler dice el Club Deportivo Sol de Mar está sin baño, no tiene nada, el Alcalde dijo que iba a ver la posibilidad que salga este año

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.2 Modificación Presupuestaria N°06/2016 área municipal por \$21.262.000. **Acuerdo N° 664.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Modificación Presupuestaria N°06/2016 área educación por \$60.400.000

Víctor Tapia Alcalde (S) dice estos recursos pertenecen al fondo mejoramiento PMU-FIE hay dos proyectos que es mejoramiento y conservación escuela Pedro Pablo Muñoz, que es para la ampliación del casino comedor y la otra es la Conservación escuela Los Choros donde se va a mejorar el patio

Concejala Carmona dice son fondos que llegan como recursos o son fondos que se deben devolver, no dejan endeudamiento

Víctor Tapia Alcalde (S) dice emergencia ahí hay que entrar a hacer gestión, PMU-IRAL la cuota que distribuye el CORE, PMU- FIE que son recursos del Ministerio de Educación, estos proyectos están postulados desde el año pasado recién ahora se aprobaron, lamentablemente tiene ese desfase, ahora ya se aprobaron y la modificación es para ingresar estos recursos

Presidente (S) Caro dice aparece sobre lo mismo que aprobemos celebrar contrato asociados a los siguientes proyectos, o sea nosotros estamos recibiendo los recursos, sin haber recibido los recursos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice los recursos se recibieron ya se transfirieron, por eso hay que hacer la modificación, se está licitando, hoy estuvo la visita a terreno en la escuela Pedro Pablo Muñoz y mañana se hace en Los Choros, la modificación es para ingresar los recursos y paralelamente se avanzó en el proceso de licitar

Concejala Carmona dice debiera presentarse cuando se termine el proceso de licitación, porque hay visitas de terreno recién, creo que aprobar hoy la celebración de contrato estamos demasiado apresurados, se podría aprobar la próxima sesión, porque puede que hasta se caiga la licitación

Mario Pizarro dice siempre se ha operado igual

Víctor Tapia Alcalde (S) dice el proceso siempre ha sido este

Concejala Carmona dice si se declara desierta la licitación, por ser tan operativos nos pasa lo que nos pasa, estamos con la soga hasta el cuello por ser así, sabemos que no tenemos injerencia en la empresa que se adjudica la obra, no sabemos si la licitación se puede caer, se puede declarar desierta, avancemos a medida que se lleve el proceso, pero operemos de otra forma, porque así como hemos operado tan rápido todo, estamos como estamos

Concejal Saavedra dice con esta forma de operar no hemos tenido problemas, cada obra que se ha ejecutado siempre se ha operado así, siempre se han terminado las obras en los tiempos

Presidente (S) Caro dice la vez pasada nos tocó que se cayó una licitación, se fue atrasando, hasta que se regularizó en ese tiempo, en este tema no quiero caer

Concejal Saavedra dice antes de aprobar, hay algo que me preocupa es que estos recursos fueron transferidos al municipio, acá se indica como dato del Ministerio que pide agilidad

Presidente (S) Caro dice las platas llegaron con anticipación, las modificaciones se están haciendo en forma atrasada

Concejal Saavedra dice me preocupa el funcionamiento del comedor mientras dure la obra, ¿dónde se va a cambiar el comedor?, son 168 almuerzos diarios,

son 250 niños ¿dónde se atiende esa cantidad de niños?, debiera tenerlo visto
Obras

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en los proyectos cuando se elabora siempre va el plan de contingencia, debiese estar ahí, voy a consultar y les voy a informar por medio de don Mario Pizarro

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.3 Modificación Presupuestaria N°06/2016 área educación por \$60.400.000. **Acuerdo N° 665.**

Se presenta en sesión Nohemy Uribe directora de Secplan

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Modificación Presupuestaria N°07/2016 área municipal por \$14.485.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Presidente (S) Caro dice seguimos con

Víctor Tapia Alcalde (S) dice construcción se modifica 10 millones, se indica mejoramiento plaza en Punta Colorada y lo otro obras anexas en escuela Pedro Pablo Muñoz, donde se aumenta casi cuatro millones, la consulta es por qué de estas modificaciones

Nohemy Uribe dice en escuela Pedro Pablo Muñoz en el proyecto original no se contempló que era la extensión de la cubierta patio, en el presupuesto original esa obra no fue contemplada, tuvo que ser considerada para obtener una buena obra, lo de la plaza es un compromiso con la comunidad para mejorar la plaza de Punta Colorada, nos reunimos con dirigentes de ambas juntas de vecinos, le solicitamos que ellos propusieran que querían en su plaza, en esta primera etapa se va a delimitar la plaza, para dividir la zona en cuatro, para después colocar juegos infantiles, máquinas de juegos, anfiteatro, pero se va a hacer por

etapas, esta primera etapa vamos a colocar adocretos al acceso peatonal y al interior de la plaza, de eso se trata

Presidente (S) Caro pregunta cuántos metros cuadrados para delimitar la plaza, esa plaza tan pequeña la van a ampliar, pregunta

Nohemy Uribe dice es lo que actualmente está cercado, hicieron ese cierre con recursos de proyecto Dominga, ese espacio se va a activar, no hay ampliación porque también hay un tema de propiedad de terreno, si nos ampliamos implicaba un tema asociado a la propiedad del terreno

Concejal Ambler dice se van a colocar plantas, la otra vez llevé plantas no las regaron nunca, lo mismo está pasando en Caleta Hornos

Nohemy Uribe dice sí, pero vamos a ir por etapas

Concejal Ambler dice pasa en Caleta Hornos que hay gente contratada para regar y no cumplen, porque las personas no se hacen responsables, ahora las empezaron a regar porque se publicaron las cosas en el comunal, ojalá este otro año se adjudicara a una persona que se encargue de regar las plantas y vigilar

Presidente (S) Caro dice no me queda claro el tema de trabajos anexos de salas de escuela Pedro Pablo Muñoz, cuando se hicieron estas salas los dineros que venían destinados para hacer esto, porque no lo dejaron estipulado en el proyecto original

Nohemy Uribe dice muchas veces se escapan ciertas partidas que en el momento de la misma construcción de la obra, posteriormente se hace necesario incluirlas por el bien del proyecto, para tener un proyecto de mejor calidad, a nuestro equipo se nos escapó el tema de la cubierta del pasillo, también por la misma necesidad de los funcionarios que ocupan estas dependencias, los profesores muchas veces plantean alguna necesidad extra al proyecto y salió la necesidad de la cubierta del pasillo

Presidente (S) Caro dice en la cubierta van a ser los 4 millones

Nohemy Uribe dice sí, hay pintura también en el proyecto para la misma cubierta

Concejala Guzmán dice la concejala Carmona solicitó un informe de la cartera de proyectos 2016, para tener conocimiento de que proyectos se están trabajando

Presidente (S) Caro dice para poder priorizar algunos proyectos, que el Concejo tenga participación

Nohemy Uribe dice me avisan cuando

Víctor Tapia Alcalde (S) dice veamos los temas de celebración de contrato

Presidente (S) Caro dice viene una solicitud de celebración de contrato junto con las modificaciones para las obras de mejoramiento y conservación de escuelas Pedro Pablo Muñoz y de escuela Los Choros

Nohemy Uribe dice son recursos que se obtuvieron del Ministerio de Educación

Presidente (S) Caro dice la inquietud nuestra es que venga la solicitud de aprobación de contrato sin siquiera tener los oferentes, ustedes están recién licitando, están recién en el proceso, si no hay oferentes, esto va a quedar ahí, por qué deberíamos aprobar el contrato, pregunta

Nohemy Uribe dice independiente de la modalidad de ejecución de la obra o del llamado, va a haber un contrato de por medio, nosotros primero llamamos a licitación pública un mínimo de dos veces, si no hubiera oferentes se declaran desierta ahí pasamos a la proceso de licitación privada con las mismas condiciones en donde se invitan a tres oferentes para que oferten, si no se adjudica, pasamos a la siguiente modalidad que es el trato directo, a la larga siempre va a haber un contrato de por medio, lo que nosotros interpretamos es que independiente de la modalidad de cómo se adjudicó, no es un requisito de pedir aprobación de Concejo para suscribir el contrato independiente de la modalidad de cómo se adjudicó la obra, solicitamos la suscripción del contrato por los montos, no del tipo de llamado, siempre se va a mantener el mismo monto

Presidente (S) Caro dice pero quien se adjudiqué el proyecto viene con un monto diferente

Nohemy Uribe dice mientras no se pase del monto disponible

Concejala Carmona pregunta sé que no es la primera vez que aprobamos la celebración del contrato, por ejemplo todas estas obras que se han concretado en la comuna, ¿han sido por licitación pública?

Nohemy Uribe dice la mayoría han sido por licitación pública, también hay casos de licitación privada y las obras menores a 100 UTM podemos hacer trato directo, se obtienen tres cotizaciones y la que más nos acomoda y cumple

se adjudica el proyecto, nosotros no solo solicitamos la aprobación del contrato, posteriormente informamos, hacemos un informe de la comisión de las ofertas que llegaron y ahí ustedes saben quiénes son los oferentes, es lo que establece la ley

Concejal Saavedra dice mi preocupación como empezaron el proceso de licitación de la ampliación del comedor y de la cocina

Nohemy Uribe dice también estamos sujetos a tiempo estipulados del Ministerio de Educación que nos presiona y nos pide que saquemos luego está obra

Concejal Saavedra pregunta tienen visto donde funcionaría el comedor el tiempo de construcción

Nohemy Uribe dice hoy, eso es labor del departamento de determinar eso, Oscar Zumarán estaba analizando este plan de contingencia para abordar esto cuando se estén haciendo las mejoras al comedor de la escuela Pedro Pablo Muñoz, Oscar (Zumarán) me estaba planteando que a lo mejor se puede utilizar dependencias que quedaron del Jardín Infantil

Concejal Saavedra dice ahí hay que entrar en gastos, manifestaba al Alcalde mi preocupación por el abandono del recinto, no sé cómo estará, pero es complicado eso

Concejala Carmona pregunta cuanto duraría la ejecución de la obra

Nohemy Uribe dice 120 días, la idea es comenzar la segunda quincena de abril, eso es lo malo de estos recursos que no viene contemplado plan de contingencia o en los periodos que lanzan los inicios de estas obras

Víctor Tapia Alcalde (S) dice este proyecto se postuló el año pasado y lo aprobaron ahora, por eso el apremio de la Secplan en la celebración del contrato

Concejal Saavedra dice por ejemplo en caso de emergencia se puede entregar colación fría, pero se complica un poco, sería bueno que se conversara eso con la escuela, porque tengo algunas sugerencias que hacer

Nohemy Uribe dice en la visita de terreno de hoy estuvo presente la directora de la escuela y don Oscar Zumarán del departamento, porque los oferentes preguntan el horario para poder trabajar, pero hay que ver un programa de contingencia

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.4 Modificación Presupuestaria N°07/2016 área municipal por \$14.485.000. **Acuerdo N°666.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 4.5 Celebración contrato proyecto "Mejoramiento y Conservación Dependencias Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera", por \$75.800.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.5 Celebración contrato proyecto "Mejoramiento y Conservación Dependencias Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera", por \$75.800.000. **Acuerdo N°667.**

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 4.6 Celebración contrato proyecto "Conservación Escuela Los Choros, RBD 608-4, comuna de La Higuera", por \$44.999.445

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.6 Celebración contrato proyecto "Conservación Escuela Los Choros, RBD 608-4, comuna de La Higuera", por \$44.999.445. **Acuerdo N°668.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.7 Baja de bienes municipales Escuela Pedro Pablo Muñoz de La Higuera

Mario Pizarro dice corresponde a 146 mesas escolares y 180 sillas escolares de la escuela Pedro Pablo Muñoz que la directora solicita su baja, esto en concordancia con la compra de mobiliario nuevo

Concejala Carmona dice esto puede ser destinado a las organizaciones sociales

Mario Pizarro dice ya está destinado

Concejala Saavedra dice recomendación que se vaya a buscar el mobiliario, es mobiliario de muy buena calidad, puede servir para alguna organización social

Concejala Ambler dice en el Comité de Los Hornos crianceros no tienen mobiliario, no tienen donde sentarse y es gente de esfuerzo, si es posible se le puedan donar algunas mesas y sillas

En votación:

Concejala Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.7 Baja de bienes municipales Escuela Pedro Pablo Muñoz de La Higuera. **Acuerdo N°669.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.8 Baja de bienes municipales departamento de salud municipal de La Higuera

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 4.8 Baja de bienes municipales departamento de salud municipal de La Higuera. **Acuerdo N° 670.**

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios

Concejala Guzmán dice mencionar que asistí al VII Encuentro Nacional de Concejales que se realizó en Puerto Varas los días 16-17 y 18, hubo temas importantes, nos entregaron la presentación que hizo de los votos el presidente de la Asociación Chilena, asistieron aproximadamente unos 1200 concejales, solamente agregar la consulta del televisor que tenemos en sala para ver si existe la posibilidad de reponerlo

Víctor Tapia Alcalde (S) dice ese televisor en la gira que se hizo a San Juan, Argentina antes de salir de La Serena se quebró la pantalla, quedó inservible, vamos a hacer los trámites administrativos se va a cursar una investigación, pedí que lo trajeran porque finalmente a Argentina se llevó un led de un funcionario

Concejala Guzmán pregunta es compra municipal

Víctor Tapia Alcalde (S) dice se compró con recursos externos el 2013, pero es un bien municipal

Concejala Carmona dice como haya sido la situación, el municipio debe realizar los trámites administrativos, se debe hacer una investigación sumaria, si se cayó, si hay un funcionario responsable, porque hay un desmedro de nuestro patrimonio municipal, si se va a llevar algún bien municipal hágalo con el resguardo que corresponde, porque deben cuidar las cosas, independiente que

son situaciones que le pueden ocurrir a cualquier persona, pero no podemos no hacer nada, hay que buscar las responsabilidades, porque puede ser incluso de la persona que dio la orden, pero eso va a ser el resultado, además con el presupuesto tan acotado

Víctor Tapia Alcalde (S) dice se consultó con el asesor, y con control y se debe hacer una investigación para poder darlo de bajo

Presidente (S) Caro dice este tele venía a servicio del Concejo

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no, ese led fue comprado con recursos de Chile Crece Contigo y en su momento alguien dio la orden que se use acá

Concejala Ambler dice planteé el tema de ese led, don Jorge (Caro) tiene razón en lo que dice al mencionar que venía para Concejo, en forma muy reiterada lo planteo acá

Presidente (S) Caro dice ese led se sacó para la expo Coquimbo, cuando terminó debería haber regresado al municipio, porque no regresó en el tiempo que tenía que haber regresado acá, quién lo tenía, pregunta

Víctor Tapia Alcalde (S) dice cuando estuve de vacaciones, me llegó el comentario de que el led no estaba, cuando volví ya estaba acá

Presidente (S) Caro pregunta cuándo usted volvió de vacaciones no estaba el led, estuvo desde la expo-Coquimbo y no volvió hasta después de la gira a Argentina

Víctor Tapia Alcalde (S) dice estaba acá en la municipalidad

Presidente (S) Caro dice en el salón de Concejo no estaba, me dices que se lo llevaron de acá, quiero investigación y voy a poner énfasis en ese tema, ningún funcionario municipal es dueño de llevarse a la casa cosas municipales, la gente cree que tiene el poder o se lo dan, voy a poner énfasis en eso porque me preocupa que se siga en reiteradas ocasiones con el mismo tema, ya lo vimos con el uso de camionetas en usos privados, no quiero caer en el tema de que la gente diga que no cuidamos, ya basta aquí ser patusan porque eso no sirve en un municipio, la gente que trabaja para la administración debe ser servicial y no perjudicial

Víctor Tapia Alcalde (S) dice estoy de acuerdo con usted, por eso solicité una investigación administrativa, pero efectivamente cuando estuve de vacaciones no estaba, cuando llegué el led estaba acá, lo que se me informó es que el led

se quebró desde el trayecto de La Higuera a San Juan, que se hizo qué fue lo que informó Norman Bugueño es que se llevó el led de su casa, pero considero que se va a hacer la investigación, los antecedentes que me entregó el encargado de inventarios es que ese led se compró con recursos de CHCC y que alguien dio la orden que se dejara para el Concejo

Presidente (S) Caro dice independiente de como haya llegado el led al municipio, es patrimonio municipal y nosotros debemos velar por el cuidado del patrimonio, antes que sigan pasando más cosas es necesario ir cortando ese tema

Concejala Guzmán dice referente al Congreso Nacional de Concejales realizado en la ciudad de Puerto Varas fui acompañada por el concejal Caro

Concejal Ambler dice no

Concejala Carmona pregunta el tema televisor, lo que si solicito informe de gastos de actividades de celebración Día de la Mujer a que ítem se va imputar ese gasto

Presidente (S) Caro dice en el Congreso nos informaron que para que sea válido debe hacerlo por escrito, porque si lo hace en sesión el Alcalde si quiere le responde

Concejala Carmona dice más que nada es tener una relación de informe de gastos, porque tampoco nosotros sabemos cuánto se gastó en las actividades de verano, en la noche azul, noche alba, etc., así que voy a hacer la solicitud por escrito, con respecto al tema de salud me preocupa bastante una situación que planteé el año pasado, tengo contacto con la asistente social del Hospital de La Serena me manifiesta que está muy preocupada porque tiene problemas con nuestra gente, porque no se encuentra actualizada en el sistema de Fonasa, pero creo que como municipio contamos con profesionales en el CES que puedan hacer una campaña de difusión para revisar situación en Fonasa, porque Fonasa está con una modificación y la gente está como desactivada en el sistema, eso está causando problemas que nuestras personas que son hospitalizados deben firmar pagaré y hacer trámites bastante engorrosos que desgastan, nosotros podríamos evitarles ese malestar a nuestra gente, eso desgasta físicamente, por ejemplo la gente que vive en los lugares más apartados como Agua Grande, Los Morros, etc. y se pueden ver envueltos en este tipo de situaciones, por

otro lado plantear otro asunto no sé quién lleva el Programa de Patología GES porque ocurrió un caso de que a una paciente la hospitalizaron, sufría de problemas de vesícula a la persona la dejaron hospitalizada, estaba en espera, esa es un patología GES con cobertura AUGE la persona de 35 a 49 años puede ser operada súper luego, ese trámite se hacen en el CES, aparte de ingresar al programa SIDRA se ingresa al Programa GES y ese trámite no se había hecho con esta persona, ese día hablé con Luisa (Opazo), ella inmediatamente habló con la persona encargada allá, no me dijo quién era la encargada de GES, esta situación que pasó con esta persona debe estar pasando con muchos más, pero si no están ingresados en el sistema no le va a llegar jamás su hora, pero le hago hincapié en la regularización de la previsión de las personas en el sistema de Fonasa, que se haga publicidad y se haga en terreno, que nuestras asistentes sociales salgan a terreno y nos puedan colaborar en este tema

Presidente (S) Caro pregunta cuántas asistentes sociales tenemos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice dos en salud y en social también tenemos

Presidente (S) Caro dice hay que preocuparse, hacer difusión en terreno, para que se vaya agilizando el trámite, se podría terminar en un mes, hay que preocuparse porque no es solo de hoy, es de mucho tiempo, tenemos profesionales para hacerlo, vamos a hacer las consultas en el próximo Concejo si se hizo o no

Concejala Saavedra dice con fecha 5 de octubre de 2015, la concejala Carmona hizo la misma consulta respecto de la regularización de la credencial de salud, Luisa (Opazo) y el Alcalde se comprometieron a trabajar en el tema, a lo mejor el tema puede ser personal, pero acá en una coordinación con Fonasa se puede hacer en terreno, se puede alivianar el tema a la gente, han pasado muchos meses, se puede llamar a Luisa (Opazo) y consultar que se está haciendo o que se ha hecho

Concejala Carmona dice lo penoso es darse cuenta que seguimos igual, han pasado meses que uno plantea una situación y no se ha mejorado nada, uno va al hospital y se encuentra con mucha gente de la comuna

Concejala Saavedra dice ojalá se solucione, lo otro es que hoy en la mañana conversé con Pablo Seura me dice que informó al Marcelo (Araya) sobre el robo en instalaciones en el cerro El Tofo, en una sesión se hablaba de la señal de

televisión en algunas localidades, Pablo (Seura) me decía que hubo un robo de radio América, supuestamente le avisó a Marcelo (Araya) y no le dio mucha importancia, ver en que puede afectar en las señales de televisión a la gente de acá, lo otro es que el Pablo Seura me mencionaba que no sabe que está haciendo acá, recuerdo que en la dotación 2016 se prescindía de sus servicios, le pregunté si estaba trabajando, me dice que sí, pero manifiesta su inquietud y me decía que prácticamente no hace nada, es una persona que es calificado en algún tipo de trabajo, hay que ver que se puede hacer, porque me dice estoy ganándome la plata sin hacer nada, lo otro respecto a lo que manifestaba la concejala Carmona sobre las actividades que se hacen, el Alcalde manifestaba en sesiones pasadas sobre las actividades que se hicieron en el verano dijo que se hicieron por la mitad del costo del año 2015, pero son actividades que se deben seguir haciendo, la gente está demandante, ahora por ejemplo viene la actividad deportiva de semana santa, me imagino que ya se han recibido las solicitudes, eso siempre el municipio lo ha patrocinado, a qué costo eso debe evaluarse, sabemos que gran parte de los premios se piden al municipio, es una actividad que por años se viene haciendo, sabemos que los clubes se preparan, a veces queremos restringir gasto, pero en algo sí a veces no se puede

Concejala Carmona dice pongo un caso Patricio Laguna, no sé cuánto habrá salido traerlo, pienso por qué no buscamos al doble de, porque al final tiene un costo eso

Concejal Saavedra dice le pongo un ejemplo cuando vino Tributo a los Vásquez, la gente dice por qué no traen a los Vásquez, algunos dirán que sigan viniendo los "Tributos", "dobles de", hay formas y formas, pero se debe seguir aportando

Concejala Carmona dice los futbolistas que han venido a todos las inauguraciones de las canchas, este año debe ser considerado todo eso, por último traigamos alguien de Serena o Coquimbo, espero que se hayan tomado en consideración lo sucedido el año pasado en el campeonato de semana Santa

Víctor Tapia Alcalde (S) dice los árbitros van a ser pagados a medias entre el municipio y los deportivos, ahora en el otro tema Patricio Laguna ¿sabe cuánto costó?, 200 mil pesos, lo que pasa es que él tenía actividades en La Serena ese fin de semana

Concejala Carmona dice como el año pasado cuando vino Álvaro Scaramelli, igual andaba de gira por aquí

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en general los Alcaldes se ponen de acuerdo entre ellos y se ayudan para pagar más barato, pero la gente súper agradecida porque traer al doble es diferente

Concejala Carmona dice lo mismo que los Espuelinos antes venían por un vaso de vino y una empanada, se hacían las gestiones, se coordinaba y venían, ahora en cada actividad que hay vienen y se les paga

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no es que vengan a tocar solamente también colocan la amplificación para ahorrar en gastos, los Espuelinos amenizan de buena manera, pero independiente de eso vamos a entregar los informes que solicitan, siempre procuramos resguardar los recursos

Concejal Saavedra dice el baile en el teatro creo que no corresponde, lo último siempre hacen baile, ¿se va a hacer baile en el teatro?

Concejala Carmona dice está autorizado colegas por Concejo, que los únicos bailes que se van hacer en el teatro son para Semana Santa y 1 de Noviembre

Víctor Tapia Alcalde (S) dice creo que los bailes solo deben ser para actividades benéficas

Concejala Carmona dice lamento tanto darle una respuesta pero usted está diciendo esto y el Alcalde va a decir que sí, lo justo es que los club lleguen a acuerdo y entre los cuatro realicen la actividad, la mayoría de las veces se hacía así, se hacía el baile entre las cuatro organizaciones deportivas de la localidad y se beneficiaban todos

Concejal Saavedra dice también en Los Choros se hace actividad deportiva en Semana Santa


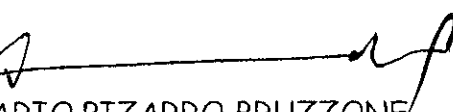
Víctor Tapia Alcalde (S) dice el Club Victoria pidió permiso para realizar actividad con venta de bebidas alcohólicas, pero allá en Los Choros

Presidente (S) Caro dice informar sobre el viaje realizado a Puerto Varas, participación en VII Congreso Nacional de Concejales, asistimos junto a la concejala Rosita Guzmán los días 16, 17 y 18 de Marzo, estuvimos en una asamblea, nos dieron charla y presentaron el cambio de directiva de la Asociación de Concejales, asumió la presidencia el concejal de Maipú, esperemos que esto siga funcionando bien, en otro tema es molesto lo que pasa

con el concejal cuando viaja, a última hora llegan los recursos para comprar los pasajes y si no llegan uno lo hace con recursos propios, pero sigue sucediendo lo mismo, el día lunes temprano recibí el cheque como a las once y media de la mañana y viajaba a las dos de la tarde, con mi dinero debí comprar los pasajes, es una molestia, basta de lo mismo, esto es un lío, no se si no hay voluntad de trabajo, hay que tener un poco de criterio, porque si no lo hacen con voluntad para que están, se tiran la pelota unos con otros, pasa de la cabeza hacia abajo este tema, para que el resto de los concejales la administración no solamente pida sino que también de

Concejala Guzmán dice molesta porque quedé casi botada en mi regreso de Santiago a La Serena, lamentablemente a veces tengo que molestar, debí llamar a don Mario (Pizarro), a Víctor (Tapia) también para tratar de solucionar el tema, gracias a Dios pude regresar la misma noche, pero tuve que hacer maravillas, porque el avión llegó 20 minutos antes, debí trasladarme en radiotaxi para llegar al terminal y debí venirme en el primer bus, es incómodo porque esto le puede suceder a cualquiera de nosotros, porque si les toca a ellos viajar no creo que les suceda esto, le dije a Mario (Pizarro) que lo iba dar a conocer, que las personas se hagan responsables, por un tema de respeto

Siendo las 14:45 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Caro.

 
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL